



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación

Proceso: Gestión Contractual

GC-PR-004-FR-022

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 30/11/2017



OBJETO: "SELECCIONAR CORREDOR DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA PARA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ASESORIA EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DE SU PROPIEDAD, DE LOS QUE SEA RESPONSABLE Y DE LOS QUE LLEGARE A ADQUIRIR"

CAPÍTULO III - REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

OFERENTE

NOMBRE: CORRECOL S.A. Representante Legal: JUAN MARIO ACEVEDO PADILLA - CC: 79.146.262

ADMISIBILIDAD

ÍTEM	TIPO DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA Y ESPECIFICA	x		CUMPLE
2	3.4 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	x		CUMPLE
3	3.5 EQUIPO HUMANO MÍNIMO	x		CUMPLE

HABILITADO

SI

OFERENTE
NOMBRE: CORRECOL S.A. Representante Legal: JUAN MARIO ACEVEDO PADILLA - CC: 79.146.262

3.3. DE LA EXPERIENCIA MINIMA Y ESPECIFICA

El proponente persona jurídica o plural deberá presentar el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP, en el cual se encuentre debidamente registrada la experiencia que acredite para efectos del presente proceso.
 En caso de propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá anexar dicho certificado y él se debe encontrar debidamente registrada la experiencia que acredite para efectos del presente proceso

3.3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL HABILITANTE (EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE CLIENTES)

Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente la acreditación de tres (3) contratos suscritos y ejecutados, con objeto igual o similar al que se pretende contratar inscritos en el RUP, cuya sumatoria en conjunto de los contratos sea mínimo de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$3.258.041.833) Dichos contratos deberán estar clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios establecidos para el presente proceso, descritos a continuación:
841315 - Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones. 841316 - Seguros de vida, salud y accidentes. La experiencia el oferente plural corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. En caso de que los contratos que acrediten la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de la entidad. **NOTA:** En el evento de presentar primas en dólares americanos (USD) se convertirán a pesos utilizando para esta conversión la Tasa Representativa del Mercado -TRM vigente publicada por el Banco de la República a la fecha de inicio del contrato y/o del inicio de la vigencia técnica certificada.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
REPORTE EN RUP	RUP # 64 - Experiencia mínima general.PDF - FOLIO 25 - 84131600-84131500	RUP # 65 - Experiencia mínima general.PDF - FOLIO 25 - 84131600-84131500	RUP # 71 - Experiencia mínima general.PDF - FOLIO 27 - - 84131600-84131500
ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto Colombiano Agropecuario	Corporación Autónoma regional para la defensa de la meseta de	Jurisdicción Especial Para la Paz
OBJETO	LA SELECCIÓN DE UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, LEGALMENTE CONSTITUIDO QUE ASESORE ALICA (...) PROTECCIÓN DE LOS BIENES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD (...)	EL CONTRATISTA (...) SERVICIOS DE CORRETAJE DE SEGUROS, (...) INTERMEDIARIO DE SEGUROS DE LA CDMB.	PRESTAR SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN DE SEGUROS PARA LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
FORMA DE EJECUCIÓN	UT CORRECOL S.A. (75%) Y PROSEGUROS (25%)	UT CORRECOL S.A. (51%) Y GYC SEGUROS LTDA.(49%)	INDIVIDUAL 100%
FECHA DE INICIO	3/12/2014	10/11/2016	30/07/2018
FECHA DE TERMINACIÓN	27/02/2018	11/05/2020	25/03/2020
VALORES EN PESOS	\$ 3.410.139.832	\$ 1.241.160.133	\$ 1.171.235.997
VALORES EN SMMLV	5820,030	1414,000	1334,000
CERTIFICACIÓN	Experiencia mínima general.PDF - FOLIOS 2 A 45	Experiencia mínima general.PDF - FOLIOS 48 A 55	Experiencia mínima general.PDF - FOLIOS 56 A 59
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI
SUMATORIA DE LOS CONTRATOS	\$ 5.822.535.962	CUMPLE (SI/NO)	SI

3.3.2. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE EN EL MANEJO DE SINIESTROS.

Se debe suministrar dos (2) certificaciones expedidas por Cliente de Entidad Estatal y/o Privada, cada una con un solo siniestro a considerar por certificación, experiencia en la atención, trámite y pago de siniestros con posterioridad del 1 de enero de 2008, que por lo menos haya asesorado la atención de Siniestros en los ramos de Todo Riesgo Daños Materiales, y responsabilidad Civil Extracontractual, cuya sumatoria supere los \$2.000.000.000.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO 1	CONTRATO 2	
REPORTE EN RUP	RUP # 62 - Experiencia mínima general.PDF - FOLIOS 24 Y 25	RUP # 63 - Experiencia mínima general.PDF - FOLIO 25	
ENTIDAD CONTRATANTE	Gases industriales de Colombia S.A. CRYOGAS	Tapón Corona de Colombia S.A.S	
OBJETO	ASESORÍA EN INTERMEDIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS	ASESORÍA EN INTERMEDIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS	
FORMA DE EJECUCIÓN	INDIVIDUAL 100%	INDIVIDUAL 100%	
FECHA DE INICIO	30/11/2011	31/12/2011	
FECHA DE TERMINACIÓN	30/11/2012	31/12/2012	
NÚMERO DE SINIESTROS	1	1	
VALOR INDEMNIZADO EN PESOS	\$ 1.842.254.010,00	\$ 1.914.006.727,00	
CERTIFICACIÓN	Experiencia mín.hab.manejo de siniestros.PDF - FOLIO 2 Y 3	Experiencia mín.hab.manejo de siniestros.PDF - FOLIO 4 Y 5	
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	
SUMATORIA DE LOS CONTRATOS	\$ 3.756.260.737	CUMPLE (SI/NO)	SI

3.4. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El OFERENTE deberá suscribir y cumplir lo establecido en el FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA adjunto al presente ESTUDIO. En el caso que el OFERENTE no anexe o diligencie el FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA en la forma exigida en el presente numeral, deberá allegarlo dentro del término establecido en la solicitud efectuada por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, el cual, si no se presenta, dará lugar a que la OFERTA sea declarada como NO CUMPLE.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	1.16.Anexo 2 Compromiso de transparencia.PDF	SI

DESCRIPCIÓN	CUMPLE (SI/NO)
3.3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL HABILITANTE (EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE CLIENTES)	SI
3.3.2. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE EN EL MANEJO DE SINIESTROS.	SI

3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA Y ESPECIFICA	CUMPLE
3.4. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE

OFERENTE				
NOMBRE: CORRECOL S.A. Representante Legal: JUAN MARIO ACEVEDO PADILLA - CC: 79.146.262				
3.5. EQUIPO HUMANO MÍNIMO				
Se requiere presentar las hojas de vida con sus correspondientes soportes y cartas de compromiso del personal propuesto, conforme al cuadro descrito en este numeral. Este personal debe tener vínculo laboral con el proponente superior a 1 año de antigüedad y ninguno puede ostentar la calidad de representante legal del proponente.				
DESCRIPCIÓN	DIRECTOR DEL CONTRATO	ANALISTA DE RIESGOS	PROFESIONAL DE COLOCACIÓN	EJECUTIVO DE CUENTA PARA LA ATENCIÓN DIRECTA
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en Administración de Empresas, Administración de Negocios, contaduría o Economía, y profesiones afines Abogado y/o Ingeniero industrial Especialización en área seguros.	Título universitario en cualquier área y Especialización en área seguros	Profesional en derecho, economía, contaduría o administración de empresas, Administración de Negocios.	Profesional en economía, contaduría o administración de empresas, Administración de Negocios o derecho
EXPERIENCIA MÍNIMA	Por lo menos doce (12) años en asesoría en intermediación de seguros, en compañías de seguros o en firmas intermediarias de seguros.	Por lo menos diez (10) años de experiencia en las áreas de prevención de pérdidas o control de riesgos en compañías de seguros o en firmas intermediarias de seguros.	Cinco (5) años de experiencia en intermediación de seguros, colocando programa de seguros estatales.	Por lo menos cinco (5) años de experiencia en actividades inherentes a la intermediación de seguros.
DEDICACIÓN	60 HORAS - MES	30 HORAS - MES	80 HORAS - MES	100 HORAS - MES con disponibilidad de todos los días de la semana laboral, eventualmente para consultas en domingos y festivos vía celular.
PROFESIONALES				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	EDGAR FERNANDO VERGARA VALDERRAMA	RICARDO RODRIGUEZ CAICEDO	MARISOL RUEDA NARANJO	MAGDA BIBIANA CHAVEZ RIAÑO
FORMACIÓN ACADÉMICA	INGENIERO INDUSTRIAL	INGENIERO MECÁNICO	ABOGADO	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
POSGRADO	GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS	GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS	N/A	N/A
FECHA GRADO	1/03/2005	26/07/1996	27/11/1987	22/03/2002
FECHA CIERRE PROCESO	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024
EXPERIENCIA MÁXIMA EN AÑOS	19,14	27,73	36,40	22,08
ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 1 AÑO CON EL OFERENTE	17,53	20,41	10,99	21,14
GÉNERO	M	M	F	F
DECRETO 332-2020 PORCENTAJE MÍNIMO DE MUJERES (≥50%) CUMPLE (SI/NO)	2 SI	50% SI	CUMPLE (SI/NO) SI	SI SI
EXPERIENCIA 1				
CARGO	Gerente Nacional de Riesgos y Colocación	INGENIERO DE RIESGOS	EJECUTIVA LEGAL	EJECUTIVA DE COLOCACIONES PROPIOS
EMPRESA	CORRECOL S.A.	CORRECOL S.A.	CORRECOL S.A.	CORRECOL S.A.
FECHA DE INICIO	10/10/2006	22/07/2020	2/09/2019	3/03/2003
FECHA TERMINACIÓN	19/04/2024	19/04/2024	20/04/2024	21/04/2024
AÑOS	17,53	3,74	4,64	21,14
EXPERIENCIA 2				
CARGO	N/A	INGENIERO DE RIESGOS	DIRECTORA TÉCNICA JURÍDICA	N/A
EMPRESA	N/A	CORRECOL S.A.	CORRECOL S.A.	N/A
FECHA DE INICIO	N/A	1/08/2006	18/02/2013	N/A
FECHA TERMINACIÓN	N/A	29/02/2020	1/01/2017	N/A
AÑOS	N/A	13,58	3,87	N/A
EXPERIENCIA 3				
CARGO	N/A	INGENIERO DE RIESGOS	DIRECTORA DE INMDENIZACIONES	N/A
EMPRESA	N/A	CORRECOL S.A.	CORRECOL S.A.	N/A
FECHA DE INICIO	N/A	1/07/2003	13/05/2009	N/A
FECHA TERMINACIÓN	N/A	31/07/2006	7/11/2011	N/A
AÑOS	N/A	3,09	2,49	N/A
TOTAL EXPERIENCIA MÍNIMA	17,53	20,41	10,99	21,14
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI
DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Hoja de vida	1.HOJA DE VIDA - EV.PDF	1.HOJA DE VIDA RR.PDF	1.HOJA DE VIDA MR.PDF	HOJA DE VIDA MCH-PDF
Cedula de Ciudadanía	1.Cedula.PDF	2.Cédula.PDF	2.cc.PDF	c.c..PDF
Diploma o acta de grado (profesional, especialización)	2.diploma.PDF - 4.especializacion.PDF	3.Diploma profesional.PDF - Especialización gerencia de riesgos.PDF	3. Diploma Abogada.PDF	DIPLOMA PROFESIONAL .PDF
Copia de matrícula profesional y/o Tarjeta profesional para las profesiones que aplique según la normativa.	3.tarjeta profesional Edgar fernando.PDF	4.TP.PDF		TARJETA PROFESIONAL .PDF
Copia de certificado de vigencia de la matrícula expedida por el gremio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses a la fecha de cierre del presente proceso.	N/A	N/A	N/A	N/A
Carta de compromiso del profesional ofrecido en caso de ser adjudicado el contrato, teniendo plena autorización por parte de este y ofreciendo la dedicación solicitada en cada perfil.	Carta de compromiso EV.PDF	COMPROMISO RR UD.PDF	Carta de compromiso MR.PDF	Carta de compromiso MCH.PDF
Compromiso dedicación del equipo humano	60 H/MES - Compromiso dedicación del equipo humano.pdf	30 H/MES - Compromiso dedicación del equipo humano.pdf	80 H/MES - Compromiso dedicación del equipo humano.pdf	100 H/MES - Compromiso dedicación del equipo humano.pdf
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI
3.5. EQUIPO HUMANO MÍNIMO				CUMPLE



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSOLIDADO EVALUACIÓN

Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación

Proceso: Gestión Contractual

GC-PR-004-FR-022

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 30/11/2017



OBJETO: "SELECCIONAR CORREDOR DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDO EN COLOMBIA PARA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN Y ASESORIA EN TODO LO RELACIONADO CON EL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES ASEGURABLES DE SU PROPIEDAD, DE LOS QUE SEA RESPONSABLE Y DE LOS QUE LLEGARE A ADQUIRIR"

CAPÍTULO III - REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

OFERENTE

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002-2024 Representante Legal: TATIANA FONSECA URIBE - CC: 52.255.747

ADMISIBILIDAD

ÍTEM	TIPO DE EVALUACIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
1	3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA Y ESPECIFICA	x		CUMPLE
2	3.4 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	x		CUMPLE
3	3.5 EQUIPO HUMANO MÍNIMO	x		CUMPLE

HABILITADO

SI

OFERENTE

NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002-2024 Representante Legal: TATIANA FONSECA URIBE - CC: 52.255.747

3.3. DE LA EXPERIENCIA MINIMA Y ESPECIFICA

El proponente persona jurídica o plural deberá presentar el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP, en el cual se encuentre debidamente registrada la experiencia que acredite para efectos del presente proceso.

En caso de propuestas presentadas en consorcio o unión temporal, cada uno de sus miembros deberá anexar dicho certificado y él se debe encontrar debidamente registrada la experiencia que acredite para efectos del presente proceso

3.3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL HABILITANTE (EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE CLIENTES)

Se tendrá como experiencia mínima habilitante del proponente la acreditación de tres (3) contratos suscritos y ejecutados, con objeto igual o similar al que se pretende contratar inscritos en el RUP, cuya sumatoria en conjunto de los contratos sea mínimo de TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$3.258.041.833) Dichos contratos deberán estar clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios establecidos para el presente proceso, descritos a continuación:

841315 - Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones. 841316 - Seguros de vida, salud y accidentes. La experiencia el oferente plural corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural. Por otra parte, cuando un proponente adquiere experiencia en un contrato como integrante de un contratista plural, la experiencia derivada de ese contrato corresponde a la ponderación del valor del contrato por el porcentaje de participación. En caso de que los contratos que acrediten la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de la entidad. **NOTA:** En el evento de presentar primas en dólares americanos (USD) se convertirán a pesos utilizando para esta conversión la Tasa Representativa del Mercado -TRM vigente publicada por el Banco de la República a la fecha de inicio del contrato y/o del inicio de la vigencia técnica certificada.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
REPORTE EN RUP	RUP AON.PDF - #14 o 15 - FOLIO 10 - 84131600-84131500	RUP Marsh 19 marzo - #102 - FOLIO 36 - 84131600-84131500	RUP WTW.PDF - #55 - FOLIO 21 - 84131600-84131500
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	EMPRESAS PÚBLICAS DE CALI - EMCALI EICE E.S.P
OBJETO	Asesoría integral en administración de riesgos y seguros para el Municipio de Medellín, La Contraloría General de Medellín y el Instituto Tecnológico Metropolitano ITM.	Prestación de los servicios de intermediación de Seguros para la Rama Judicial y de asesoría, para la Nación Consejo Superior de la Judicatura, en el manejo del programa de seguros que contrate la entidad para proteger los bienes e intereses patrimoniales a su nombre, el seguro de Vida Ley 16 de 1988 y asesorar a la Nación-Consejo Superior de la Judicatura en el proceso licitatorio del programa de seguros de la Rama Judicial que se contrate a partir del 16 de diciembre de 2010	Prestar los servicios de intermediación de seguros de manera integral y asesorar a EMCALI EICE ESP, en todo lo relacionado con el diseño, administración, implementación contratación y manejo del programa de seguros que ampare la persona, los bienes e intereses patrimoniales, además de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable e intereses asegurables por los que sea o llegare a ser de su propiedad incluyendo los riesgos laborales y la contratación de seguros que EMCALI EICE ESP requiere en el futuro para tratar adecuadamente la identificación de nuevos riesgos.
FORMA DE EJECUCIÓN	INDIVIDUAL AON 100%	INDIVIDUAL DELIMA MARSH 100% (Antes Jardine Lloyd Thompson V&I)	UNION TEMPORAL DELIMA-WILLIS, PARTICIPACION WILLIS 47%
FECHA DE INICIO	7/01/2009	13/10/2010	31/08/2016
FECHA DE TERMINACIÓN	8/01/2013	23/10/2013	31/08/2021
VALORES EN PESOS	\$ 15.322.358.046	\$ 29.561.957.129	\$ 42.251.124.182
VALORES EN SMMLV	30,836	52,386	46,505
CERTIFICACIÓN	SI - 1. Certificación Mun Medellín.PDF	SI - 2. Certificación CSJ.PDF	SI - 3 - 3. EMPRESAS PUBLICAS DE CALI 2022.PDF
MULTAS O SANCIONES	No reporta	No reporta	No reporta
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI
SUMATORIA DE LOS CONTRATOS	\$ 87.135.439.357	CUMPLE (SI/NO)	SI

3.3.2. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE EN EL MANEJO DE SINIESTROS.

Se debe suministrar dos (2) certificaciones expedidas por Cliente de Entidad Estatal y/o Privada, cada una con un solo siniestro a considerar por certificación, experiencia en la atención, trámite y pago de siniestros con posterioridad del 1 de enero de 2008, que por lo menos haya asesorado la atención de Siniestros en los ramos de Todo Riesgo Daños Materiales, y responsabilidad Civil Extracontractual, cuya sumatoria supere los \$2.000.000.000.

DESCRIPCIÓN	CONTRATO 1	CONTRATO 2	
REPORTE EN RUP	RUP AON.PDF - # 59, 118 - FOLIOS 25, 45	RUP WTW.PDF - # 46 y 77 - FOLIOS 18 y 29	
ENTIDAD CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.	
OBJETO	La intermediación de seguros entre el Ministerio de Defensa Nacional-Unidades Ejecutoras y las compañías de seguros (...) contratos de seguros (...) personas, bienes e intereses (...)	Prestar el servicio de intermediación y corretaje de seguros para la administración, asesoría y manejo del programa de seguros de Organización.	
FORMA DE EJECUCIÓN	UNION TEMPORAL JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRRAGORI CORREDORES DE SEGUROS S.A. (50%) - AON COLOMBIA A.A. CORREDORES DE SEGUROS (30%) - DELIMA MARSHS.A LOS CORREDORES DE SEGUROS (20%)	Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A, PARTICIPACION 100%	
FECHA DE INICIO	22/11/2010	1/12/2017	
FECHA DE TERMINACIÓN	31/07/2014	1/12/2023	
NÚMERO DE SINIESTROS	1	2	
VALOR INDEMNIZADO EN PESOS	\$ 2.472.215.900,70	\$ 21.820.411.124,00	
CERTIFICACIÓN	1. Certificación Siniestro TRDM.PDF	2. TERPEL CTO 2017-2023.PDF	
MULTAS O SANCIONES	No reporta	No reporta	
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	
SUMATORIA DE LOS CONTRATOS	\$ 24.292.627.025	CUMPLE (SI/NO)	SI

3.4. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El OFERENTE deberá suscribir y cumplir lo establecido en el FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA adjunto al presente ESTUDIO. En el caso que el OFERENTE no anexe o diligencie el FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA en la forma exigida en el presente numeral, deberá allegarlo dentro del término establecido en la solicitud efectuada por la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, el cual, si no se presenta, dará lugar a que la OFERTA sea declarada como NO CUMPLE.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE (SI/NO)
FORMATO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	LA UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002-2024 APORTA 4 FORMATOS ASÍ: 1). DELIMA MARSH S.A. (2. ANEXO No. 2 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA.PDF) - 2). WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA (20240411 anexo 2 - firmado.PDF) - 3). AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A (Compromiso de Transparencia (Anexo No. 2) AON.PDF) - 4). UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002-2024 (Compromiso de Transparencia (Anexo No. 2) UT.PDF)	SI

DESCRIPCIÓN	CUMPLE (SI/NO)
3.3.1. EXPERIENCIA MÍNIMA GENERAL HABILITANTE (EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE CLIENTES)	SI
3.3.2. EXPERIENCIA MÍNIMA HABILITANTE EN EL MANEJO DE SINIESTROS.	SI

3.3 EXPERIENCIA MÍNIMA Y ESPECIFICA	CUMPLE
3.4. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE

OFERENTE				
NOMBRE: UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002-2024 Representante Legal: TATIANA FONSECA URIBE - CC: 52.255.747				
3.5. EQUIPO HUMANO MÍNIMO				
Se requiere presentar las hojas de vida con sus correspondientes soportes y cartas de compromiso del personal propuesto, conforme al cuadro descrito en este numeral. Este personal debe tener vínculo laboral con el proponente superior a 1 año de antigüedad y ninguno puede ostentar la calidad de representante legal del proponente.				
DESCRIPCIÓN	DIRECTOR DEL CONTRATO	ANALISTA DE RIESGOS	PROFESIONAL DE COLOCACIÓN	EJECUTIVO DE CUENTA PARA LA ATENCIÓN DIRECTA
FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional en Administración de Empresas, Administración de Negocios, contaduría o Economía, y profesiones afines Abogado y/o Ingeniero industrial Especialización en área seguros.	Título universitario en cualquier área y Especialización en área seguros	Profesional en derecho, economía, contaduría o administración de empresas, Administración de Negocios.	Profesional en economía, contaduría o administración de empresas, Administración de Negocios o derecho
EXPERIENCIA MÍNIMA	Por lo menos doce (12) años en asesoría en intermediación de seguros, en compañías de seguros o en firmas intermediarias de seguros.	Por lo menos diez (10) años de experiencia en las áreas de prevención de pérdidas o control de riesgos en compañías de seguros o en firmas intermediarias de seguros.	Cinco (5) años de experiencia en intermediación de seguros, colocando programa de seguros estatales.	Por lo menos cinco (5) años de experiencia en actividades inherentes a la intermediación de seguros.
DEDICACIÓN	60 HORAS - MES	30 HORAS - MES	80 HORAS - MES	100 HORAS - MES con disponibilidad de todos los días de la semana laboral, eventualmente para consultas en domingos y festivos vía celular.
PROFESIONALES				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO RODRÍGUEZ	PAULA ANDREA OBANDO CAICEDO	NESTOR HERNANDO GUERRA RIVERA	AUDRI YAMILE VALDERRAMA BARBOSA
FORMACIÓN ACADÉMICA	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
POSGRADO	ESPECIALIZACIÓN EN SEGUROS	ESPECIALIZACIÓN EN SEGUROS	ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL	ESPECIALIZACIÓN EN SEGUROS
FECHA GRADO	24/10/2008	13/12/2006	6/11/2009	24/10/2008
FECHA CIERRE PROCESO	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024
EXPERIENCIA MÁXIMA EN AÑOS	15,49	17,35	14,46	15,49
ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 1 AÑO CON EL OFERENTE	19,14	14,89	11,22	11,20
GÉNERO	F	F	M	F
PORCENTAJE MÍNIMO DE MUJERES (≥50%)	3	75%	CUMPLE (SI/NO)	SI
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI
EXPERIENCIA 1				
CARGO	Cordinadora del Sector Público	GERENTE BROKING	GERENTE DE SERVICIO AL CLIENTE	ANALISTA
EMPRESA	DeLima Marsh S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
FECHA DE INICIO	1/06/2020	1/12/2019	10/06/2022	9/02/2017
FECHA TERMINACIÓN	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024	19/04/2024
AÑOS	3,89	4,39	1,86	7,20
EXPERIENCIA 2				
CARGO	Ejecutiva de Cuenta	GERENTE DE PROPERTY Y CASUALTY	DIRECTOR BROKING	BROKER
EMPRESA	DeLima Marsh S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
FECHA DE INICIO	1/03/2005	1/07/2014	22/04/2016	8/02/2016
FECHA TERMINACIÓN	31/05/2020	30/11/2019	9/06/2022	8/02/2017
AÑOS	15,25	5,42	6,13	1,00
EXPERIENCIA 3				
CARGO	N/A	DIRECTORA TÉCNICA DE SEGUROS GENERALES	EJECUTIVO DE CUENTA SENIOR	EJECUTIVA DE CUENTA
EMPRESA	N/A	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A.
FECHA DE INICIO	N/A	17/07/2009	17/02/2015	7/02/2015
FECHA TERMINACIÓN	N/A	30/06/2014	21/04/2016	7/02/2016
AÑOS	N/A	5,08	3,23	3,00
TOTAL EXPERIENCIA MÍNIMA	19,14	14,89	11,22	11,20
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI
DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Hoja de vida	1. HOJA DE VIDA.PDF	1. HV Paula Obando.PDF	1. HV Nestor Guerra.PDF	1. HV Yamile Valderrama.PDF
Cedula de Ciudadanía	2. CEDULA SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO.PDF	2. Cédula Paula Obando.PDF	2. Copia Cédula Nestor Guerra.PDF	2. Cédula Yamile Valderrama.PDF
Diploma o acta de grado (profesional, especialización)	3. SOPORTES ACADÉMICOS.PDF - FOLIOS 1 Y 4	3. Soportes Académicos Paula Obando.PDF FOLIOS 1 Y 4	3. Soportes Académicos Nestor Guerra.PDF - FOLIO 1	3. Soportes Académicos Audri Valderrama.PDF - FOLIO 1
Copia de matrícula profesional y/o Tarjeta profesional para las profesiones que aplique según la normativa.	3. SOPORTES ACADÉMICOS.PDF - FOLIO 2	3. Soportes Académicos Paula Obando.PDF - FOLIO 2	3. Soportes Académicos Nestor Guerra.PDF - FOLIO 2	3. Soportes Académicos Audri Valderrama.PDF - FOLIO 2
Copia de certificado de vigencia de la matrícula expedida por el gremio correspondiente, con fecha de expedición no mayor a seis (6) meses a la fecha de cierre del presente proceso.	3. SOPORTES ACADÉMICOS.PDF - FOLIO 3	3. Soportes Académicos Paula Obando.PDF - FOLIO 3	3. Soportes Académicos Nestor Guerra.PDF - FOLIO 3	3. Soportes Académicos Audri Valderrama.PDF - FOLIO 3
Carta de compromiso del profesional ofrecido en caso de ser adjudicado el contrato, teniendo plena autorización por parte de este y ofreciendo la dedicación solicitada en cada perfil.	6. CARTA DE COMPROMISO.PDF	6. Compromiso Paula Obando.PDF	6. Compromiso Nestor Guerra.PDF	6. Compromiso Yamile Valderrama.PDF
Compromiso dedicación del equipo humano	60 H/MES - Ofrecimiento Dedicación Equipo de Trabajo.PDF	30 H/MES - Ofrecimiento Dedicación Equipo de Trabajo.PDF	80H/MES - Ofrecimiento Dedicación Equipo de Trabajo.PDF	100H/MES - Ofrecimiento Dedicación Equipo de Trabajo.PDF
CUMPLE (SI/NO)	SI	SI	SI	SI
3.5. EQUIPO HUMANO MÍNIMO				CUMPLE

3.6. EVALUACIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA MÁS FAVORABLE		Proponente: UNIÓN TEMPORAL AON – WILLIS – DELIMA 002.004		PROFESIONISTA: CORREO – CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGUROS SA					
3.6.1. LA EXPERIENCIA MÍNIMA Y ESPECÍFICA									
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones (distintas a las mínimas habilitantes) expedidas por diferentes Entidades Universitarias y/o de educación, sobre contratos ejecutados o de vigencia técnica ejecutados dentro de los últimos cinco años contados desde el 19 de marzo 2019, cuyo objeto haya consistido en la intermediación de seguros según la siguiente tabla.</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD DEL CAUCA Asesorar a la Universidad en la contratación y Administración del programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales de la Entidad, y los bienes por los cuales sea legalmente responsable, para lograr que sea efectivo el cubrimiento de los riesgos cuando estos sucedan y efectuar las reclamaciones correspondientes.</p> <p>UNION TEMPORAL ITAU-WILLIS, WILLIS 40% Fecha de Inicio 23 de mayo de 2018 Fecha de Terminación 23 de junio de 2020 Valor \$889.370.802 IVA=11.02%</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD JAVERIANA Igualar los servicios de coberturas y administración integral de los contratos de seguros en los ramos: i) Todo riesgo daños materiales, ii) Transporte de mercancías (Importaciones – Exportaciones) iii) Responsabilidad civil extrarcontractual, iv) RC directores y administradores (D&O) v) RC errores y omisiones (E&O) vi) RC médica</p> <p>MARSH 100% Fecha de Inicio 01 de abril de 2018 Fecha de Terminación 31 de marzo de 2023 Valor \$2.345.359.150 SMLV 2.581</p>	<p>Información verificada en el Cuarto correo recibido por la Universidad. Aporta anexo No. 9 suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acredita el valor exigido</p>	<p>Cumple Institución Universitaria Pascual Bravo Intermediación de seguros Corrector 100% Fecha de Inicio 01/08/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024</p>	<p>Cumple ASPAEN - Asociación Para la Enseñanza Intermediación de seguros Corrector 100% Fecha de Inicio 01/11/2020 Fecha de Terminación 01/01/2021 Valor \$1.862.291.866 SMLV 1.195</p>	<p>Cumple Instituto Tecnológico Metropolitano Intermediación de seguros Corrector 100% Fecha de Inicio 01/08/2020 Fecha de Terminación 01/08/2024 Valor \$309.584.388 SMLV 1.238</p>	<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexos suscrito por el representante</p>	200 puntos	
<p>Una (1) certificación, 30 puntos. Dos (2) certificaciones, 70 puntos. Tres (3) certificaciones, 100 puntos</p> <p>La experiencia descrita anteriormente deberá estar certificada por la entidad contratante, el delegado o supervisor del contrato. En el caso de concursos o procesos temporales solo se tendrá en cuenta la experiencia en la misma proporción de la participación y de cualquier manera cada integrante debe acreditar experiencia por lo menos con una certificación.</p> <p>En caso de que el oferente, presente un número superior a tres (3) contratos y/o certificaciones de contratos ejecutados, sólo se tendrá en cuenta las tres (3) primeras de la propuesta y si las presentadas tres (3) certificaciones en un mismo lote se constaran de manera individual.</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información: capacidades</p> <p>Para que las certificaciones que acrediten la experiencia del oferente sean consideradas válidas éstas deberán contener como mínimo, la siguiente información y requisitos: telefonías</p>	<p>Contrato 1</p>	<p>Contrato 2</p>	<p>Contrato 3</p>	<p>Contrato 1</p>	<p>Contrato 2</p>	<p>Contrato 3</p>			
<p>3.6.1.1. Nombre o razón social del contratante y contratista, dirección y telefonías</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
3.6.1.2. Objeto del contrato	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
3.6.1.3. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
3.6.1.4. Indicación del cumplimiento a satisfacción por parte de la entidad contratante, que podrá ser corroborada por parte de la UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, o solicitado en caso de que lo que considere necesario el Comité Evaluador. No se tendrán en cuenta las certificaciones en las cuales se indique que el contratante es el mismo, administrado o beneficiario.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple			
Superior a \$1.500 Millones 30 puntos; Superior a \$2.000 Millones 70 puntos; Superior a \$2.500 Millones 100									
3.6.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA EN POLIZA DE AP ESTUDIANTES (250 PUNTOS)									
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones (distintas a las mínimas habilitantes) expedidas por diferentes Entidades Estatales y/o Privadas, de las tres certificaciones por lo menos una entidad estatal o pública y dos de las tres certificaciones de entidades educativas universitarias o de educación superior, públicas o privadas, sobre contratos ejecutados o de vigencia técnica ejecutados dentro de los últimos cinco años contados desde el 19 de marzo de 2019, cuyo objeto haya consistido en la intermediación de la póliza de seguros de accidentes personales estudiantiles, cuyo grupo mínimo sea de 20.000 asegurados. Solo se tendrá en cuenta información de una vigencia anual y no la sumatoria de varias vigencias en cada certificación, de acuerdo con la siguiente tabla.</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD NACIONAL DE HERRANDEZ - SERVA UNIÓN TEMPORAL MARSH-ACHA, 100% Cliente: Contrata el servicio de intermediación de seguros y suscripción para el manejo del programa de seguros de la Universidad de los Andes. Póliza: AP Estudiantes Fecha de inicio: 10 de octubre de 2021 Fecha de terminación 10 de octubre de 2022 Valor \$4.474.048.840 Cantidad de Asegurados: 877.652</p>	<p>Cumple UNIVERSIDAD DE LOS ANDES CORREOCCO, 100% Cliente: Prestar el servicio de intermediación y gestión y administración de riesgos del programa de seguros para el manejo del programa de seguros de la Universidad de los Andes. Póliza: AP Estudiantes Fecha de inicio: 1 de junio de 2021 Fecha de terminación 31 de mayo de 2021 Valor \$43.888.888 Cantidad de Asegurados: 37.500</p>	<p>No cumple UNIVERSIDAD DEL VALLE UNIÓN TEMPORAL MARSH 50%-WILLIS 50% Cliente: Contrata el servicio de gestión especializada de contrato de seguros para la universidad del valle en todo lo relacionado con el afianzo, administración, implementación, contratación y manejo del programa de administración de riesgos y suscripción que entrega los pólizas, los bienes e intereses patrimoniales, además por aquellas por las que sea el obligado a ser legalmente responsable, y la contratación de seguros que la universidad del valle realiza en el futuro, así como el acompañamiento permanente y la asesoría en la presentación de avisos de siniestros, reclamos y atención de requerimientos de los asegurados. Póliza AP Estudiantes ESTUDIANTES PROTEGIDO Fecha de inicio: 11 de agosto de 2021 Fecha de terminación: 31 de febrero de 2021 Valor \$1.116.286.267 Cantidad de Asegurados: 86.380 por un total de las 3 pólizas en establecerse cuando asegurados por una sola.</p>	<p>Información verificada en el Sexto correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de 2 de las certificaciones acredita el valor exigido según tabla 3.6.2.</p>	<p>Cumple Municipio de Medellín Secretaría de Sumarios y Servicios CORREOCCO, 100% Objeto: Contratación de servicios de un corredor del seguro para la asesoría integral y gestión del riesgo e intermediación de seguros. Póliza: AP Estudiantes Fecha de inicio: 01 de agosto de 2021 Fecha de terminación 01 de agosto de 2022 Valor \$142.868.000 Cantidad de Asegurados: 47.656</p>	<p>Cumple POLITECNICO GRANCOLOMBIANO CORREOCCO, 100% Objeto: Intermediación de seguros. Póliza: AP Estudiantes Fecha de inicio: 01 de agosto de 2021 Fecha de terminación 01 de agosto de 2022 Valor \$90.432.000 Cantidad de Asegurados: 21.011</p>	<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la empresa.</p>	250 puntos	
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 150 puntos. Cuatro (4) certificaciones, 200 puntos</p>	con el aporte de las dos certificaciones acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (915.162) y al valor exigido para puntaje según tabla 3.6.2	Se aportan 3 certificaciones, una de ellas con asegurados por vigencia indeterminada, acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (915.162) y al valor exigido para puntaje según tabla 3.6.2		Con el aporte de las tres certificaciones requeridas y acreditadas se cumple con el requerimiento en cuanto a cantidad de asegurados (518.867) y al valor exigido (\$2.397.800.000)					
3.6.3. EXPERIENCIA ADICIONAL EN EL MANEJO DE SINISTROS (250 PUNTO)									
<p>El proponente podrá obtener este puntaje mediante la presentación de tres (3) certificaciones expedidas por cualquier de Entidad Estatal y/o Privada, cada una con un solo siniestro a considerar por certificación, de experiencia en la atención, trámite y pago de siniestros de cualquiera de las pólizas o ramos de la entidad, a partir del 1 de enero de 2010 cuyo valor sea mínimo de CINCO MIL MILLONES DE PESOS cada una \$5.000.000.000.</p>	<p>Cumple Centi - Aon 100% Objeto: Negociar, tramitar, pagar en nombre de CENTI las primas de seguros y consignar las pólizas para CENTI de los ramos Responsabilidad Civil Extrarcontractual Responsabilidad Civil Extrarcontractual Fecha de ocurrencia 08 de Septiembre de 2013 Fecha de pago 29 de Septiembre de 2015 Valor indemnizado \$10.550.832.832,56</p>	<p>Cumple EPN - Willis Aon 100% Objeto: Asesorar y gestión integral en riesgos y seguros a las Empresas Públicas de Medellín E.S.P. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 15 de Febrero de 2016 Fecha de pago 06 de Febrero de 2017 Valor indemnizado \$466.909.712.341</p>	<p>Cumple SEMUCANDELARIA SCA ESP - Delima Marsh 80% Objeto: Prestar asesoría integral como intermediario de seguros en todos y cada uno de los ramos contratados. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Fecha de ocurrencia 13 de Febrero de 2013 Fecha de pago 23 de Enero de 2014 Valor indemnizado \$203.3.406.813,79 (TRM utilizada 29-09-2015: \$3.096,98) TOTAL COP \$10.550.832.832,56</p>	<p>Información verificada en el Sexto correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT. Con la sumatoria de las certificaciones acredita el valor exigido</p>	<p>Cumple Meuchem Reinas Colombia Objeto: asesoría en intermediario del programa de seguros. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 02 de Septiembre de 2010 Fecha de pago 31 de agosto de 2011 Valor indemnizado \$12.491.643.870 SMLV 23.349</p>	<p>Cumple Meuchem Reinas Colombia Objeto: asesoría en intermediario del programa de seguros. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 03 de diciembre de 2011 Fecha de pago 18 de noviembre de 2011 Valor indemnizado \$10.811.855.573 SMLV 20.190</p>	<p>Cumple Open Market - Solsida Objeto: asesoría en intermediario del programa de seguros. TODO RIESGO DAÑO MATERIAL Fecha de ocurrencia 03 de julio de 2017 Fecha de pago 24 de julio de 2017 Valor indemnizado \$3.872.325.703 SMLV 10.714</p>	<p>Información verificada en el TERCER correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante legal. Con la sumatoria de las certificaciones acredita el valor exigido</p>	250 puntos
<p>Las certificaciones solicitadas deberán cumplir con los siguientes requisitos</p> <p>a) Cliente del Intermediario</p> <p>b) Póliza o Ramo que afectó el Siniestro</p> <p>c) Fecha de ocurrencia del siniestro</p> <p>d) Valor de la indemnización</p> <p>e) Foto del contratante y representante autorizado para el afianzo.</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>	<p>cumple</p>			
<p>Una (1) certificación, 50 puntos. Dos (2) certificaciones, 100 puntos. Tres (3) certificaciones, 200 puntos</p> <p>Se otorgarán cincuenta (50) puntos adicionales si en sumatoria de las certificaciones presentadas se acredita valores indemnizados superiores a veinte mil millones de pesos MTE (\$20.000.000.000).</p>	50 puntos	250 puntos	200 puntos	200 puntos	250 puntos	250 puntos			
TOTAL DE PUNTOS	50 puntos	250 puntos	200 puntos	200 puntos	250 puntos	250 puntos			
3.6.4. EXPERIENCIA Y CALIDAD DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO									
3.6.4 FORMACIÓN ADICIONAL DEL DIRECTOR DEL CONTRATO (100 PUNTOS)									
<p>El proponente que acredite la siguiente formación adicional del Director del Contrato obtendrá 100 puntos</p>									
<p>Director del Contrato</p>		<p>NO CUMPLE SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO RODRIGUEZ</p>		<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad</p> <p>Aporta copia del título relacionado; pero se presenta las siguientes imprecisiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NO ES CLARO CUANDO OTORGA EL TÍTULO SI LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MURCIA O EALDE BUSINESS SCHOOL. 2. NO ES CLARO CUANTOS CREDITOS TIENE EL MASTER EN EL DIPLOMA. A PARECE 60 CREDITOS PERO EL PLAN DE ESTUDIOS FIRMADO POR ENRIQUE FARRÁS GÓMEZ, RODOLFO DIRECTOR DE EALDE BUSINESS SCHOOL, A PARECE QUE SON 60 CREDITOS. 3. EN LA HOJA DE VEDA QUE ANEXA MARSH CERTIFICA QUE EL TÍTULO LO OTORGA EALDE BUSINESS SCHOOL, PERO EL DIPLOMA LO OTORGA UNIVERSIDAD CATOLICA DE MURCIA ADICIONALMENTE EN LA HOJA DE VEDA ESTABLECE QUE LA FECHA DE GRADUACIÓN FUE EL 14 DE MARZO DE 2023 Y EL DIPLOMA DICE QUE FUE EL 6 DE JUNIO DE 2023. 4. NO SE PRESENTA LA CONVALIDACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 10087 DE 2019 - Octubre 09. Por medio de la cual se regula la convalidación de títulos de educación superior otorgados en el exterior y se deroga la Resolución 20797 de 2017 	<p>Información verificada en el tercer correo recibido por la Universidad</p> <p>EDGAR FERNANDO VERGARA VALDERRAMA</p>				
<p>Formación: Segundo postgrado en nivel de maestría en área de seguro y/o riesgos</p>		<p>TITULO: MASTER EN GESTION DE RIESGOS</p>		<p>0 puntos</p>	<p>TITULO: Magister en Gestión Integral del Riesgo UNIVERSIDAD Estomatológico de Colombia ANO: 24 DE MAYO DE 2022</p>		<p>ninguna</p>	<p>100 puntos</p>	
TOTAL PUNTOS									
3.6.5. PROGRAMA DE VALOR AGREGADO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RESGOS (100 PUNTOS)									
<p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, que se ajuste a las necesidades de la Universidad.</p> <p>Se otorgarán cien puntos (100) al proponente que ofrezca al menos tres (3) servicios de administración de riesgos, que se ajuste a las necesidades de la Universidad.</p> <p>El proponente deberá describir el objetivo, la metodología y el entregable de cada servicio requerido por la Universidad.</p>	<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p> <p>2. Capacitación Fundamentos de Administración De Riesgos</p> <p>3. Inspección de daños material y RC</p>	<p>Apoya a la Universidad Distrital en la actualización de los polizas de gestión de riesgos y oportunidades. El impacto será complementario el plan estratégico de desarrollo del 2018- 2030 generado por la Universidad.</p> <p>Capacitación virtual 2 horas por año durante la vigencia</p> <p>Inspección para refrendar diagnóstico durante toda la vigencia al riesgo más importantes de la Universidad. Este servicio</p>	<p>Información verificada en el CATORCE correo recibido por la Universidad. Aporta anexo suscrito por el representante de la UT</p>	<p>1. Asesoría en la actualización o estructuración de la política integral de gestión de riesgos.</p> <p>2. Capacitación Fundamentos de Administración De Riesgos</p> <p>3. Inspección de daños material y RC</p>	<p>Apoya a la Universidad Distrital en la actualización de los polizas de gestión de riesgos y oportunidades. El impacto será complementario el plan estratégico de desarrollo del 2018- 2030 generado por la Universidad.</p> <p>Capacitación virtual 2 horas por año durante la vigencia</p> <p>Inspección para refrendar diagnóstico durante toda la vigencia al riesgo más importantes de la Universidad. Este servicio</p>		<p>Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexos suscrito por el representante</p>	100 puntos	
3.6.6. CERTIFICACIÓN DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL COLOMBIANA - LEY 616 DE 2005 (140 PUNTOS)									
<p>En cualquier proceso en los que se involucre bienes y servicios de origen extranjero se otorgará el puntaje establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.1. (Incidentes en la contratación pública) del Decreto 1034 de 2015, atendiendo a los siguientes criterios para servicios de origen nacional.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Información verificada en el Sexto correo recibido por la Universidad. Aporta anexos suscrito por cada uno de los integrantes y anexo suscrito el representante de la UT	Cumple	Cumple	Información verificada en el TERCER (3) correo recibido por la Universidad. Aporta anexos suscrito por el representante	100 puntos	
TOTAL PUNTO OBTENIDO			Unión Temporal Aon-Willis-Marsh 001 - 2022					700 puntos	